

CIRCULAR No. 014

30 AGO 2022

DE: GERENCIA.**PARA: USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E****ASUNTO: CARTA DEL TRATO DIGNO SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en cumplimiento del proceso de acreditación ratifica su compromiso en brindar una atención humanizada, segura e integral, bajo la implementación de buenas prácticas, buscando la satisfacción del usuario, la familia y su comunidad; trabajando cada día en pro de la mejora continua.

Lo anterior, en el marco de principios éticos institucionales y una atención centrada en el usuario, con vocación de servicio y un talento humano comprometido en satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

En virtud de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la declaración de derechos y deberes de los usuarios definida por la subred:

DERECHOS**A CONOCER**

- De forma clara mi condición de salud y el tratamiento que recibiré.
El portafolio de servicios y los costos derivados de la atención que obtendré.
- Los escenarios de participación social y como acceder a los mecanismos de escucha.

A ELEGIR

- La Unidad de servicios de salud y los profesionales de salud que me atenderán.
- Si deseo o no, recibir el tratamiento y/o procedimiento ordenado por el profesional de la salud
- Si acepto o no, la donación de órganos y/o sangre.
- Morir con dignidad.
- Si acepto o rechazo participar en programas de investigación.

014

30 AGO 2022

A RECIBIR

- Información, capacitación y educación en temas de salud.
- Una atención segura, integral oportuna y eficiente de acuerdo a mi condición de salud, género y edad.
- Un trato digno, respetando mi religión costumbres y creencias.
- Manejo confidencial de mi condición en salud y de lo consignado en mi historia clínica.
- Consulta de segunda opinión en casos especiales.
- Atención en salud que respete mi privacidad.

DEBERES**A INFORMAR**

- Mis antecedentes en salud, entorno familiar y hábitat u otra situación asociada a mi situación étnica.
- Si acepto o rechazo el tratamiento y/o procedimiento de salud ordenado por el profesional.
- Sobre situaciones irregulares que evidencie en la unidad de servicios de salud

A CUMPLIR

- Puntualmente con las citas asignadas por la unidad de servicios de salud y presentarme en adecuadas condiciones de aseo.
- Con el tratamiento y recomendaciones ordenadas por el equipo de salud.
- Con el pago oportuno de los servicios y derivados de mi condición de aseguramiento.
- Con el cuidado de los recursos físicos y materiales de la unidad de servicios de salud.

A RESPETAR

- Los principios, valores y objetivos que promulga la unidad de servicios de salud.
- Al personal de la salud y a la comunidad usuaria de los servicios.
- Las condiciones de raza, género y culto de los colaboradores de la unidad de servicios de salud, usuarios, sus familias y la comunidad.

De otro lado, se cuenta con la figura defensora del usuario en cabeza del jefe de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano, a quien usted podrá contactar a través de la línea de WhatsApp 3185750640.

014

30 AGO 2022



Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

DEFENSORA del Ciudadano

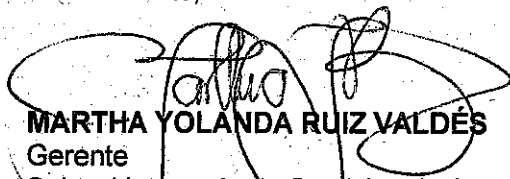
En la Subred Sur Occidente E.S.E.
usted cuenta con la **Defensora del Ciudadano,**
Marcela Castellanos Cabrera
PBX: 439 9090 Ext: 2520 - Cel: 320 387 4455
contactenos@subredsuoccidente.gov.co

Así mismo en los puntos de atención de la Subred, usted encontrará un talento humano comprometido y en caso de cualquier duda o inquietud se podrá dirigir al punto de atención al usuario de cada sede.

Las sedes con sus respectivos horarios de atención se encuentran publicados en la página web de la entidad en la pestaña: entidad - Portafolio: <https://subredsuoccidente.gov.co/portafolio-de-servicios/>

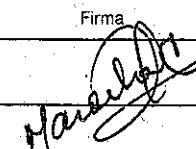
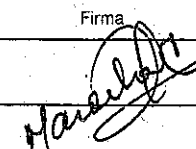
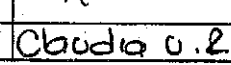
Lo anterior, debe cumplirse con el fin de garantizar un ambiente sano y de respeto mutuo entre los colaboradores y usuarios de la Entidad.

Cordialmente,



MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma.

Cargo funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	Marcela Castellanos Cabrera	Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano		29/08/2022
Revisado por:	Marcela Castellanos Cabrera	Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano		29/08/2022
Elaborado por:	Claudia Velásquez Riaño	Profesional Especializada		29/08/2022

